

# Históricas Digital

Antonio de Ciudad Real

“De cómo pasaron adelante con el padre comisario hasta la isla de San Juan de Ulúa, y de algunas cosas que pasaron en la Veracruz acerca de las descomuniones dichas”

p. 272-275

Antonio de Ciudad Real

*Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*

*Tomo II*

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156\\_02/tratado\\_curioso.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html)

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

## [CAPÍTULO CXXXI]

*De cómo pasaron adelante con el padre comisario hasta la isla de San Juan de Ulúa, y de algunas cosas que pasaron en la Veracruz acerca de las descomuniones dichas*

Lunes cuatro de enero de ochenta y ocho salió el padre comisario de Xalapa por la mañana, altillo ya el sol, y andadas tres leguas de razonable camino, en que se pasa un arroyo que corre por junto a una herrería, llegó a la venta que llaman del Lencero, donde se detuvo todo aquel día. Corre por junto aquella venta un arroyo, y había una bonita huerta de muchos árboles frutales de los de España y de los de la tierra, y mucha hortaliza, porque es tierra aquella muy templada.

Martes cinco de enero salió el padre comisario de aquella venta tan de madrugada, por causa del calor, que pasado el arroyo sobredicho, y andadas tres leguas de buen camino con una obscuridad muy grande, llegó antes que fuese de día a una venta que llaman del Cerro Gordo, la cual a la sazón estaba quemada y abrasada por descuido de unos arrieros; pasó de largo, y andada otra legua pequeña pasó por la puerta de otra venta llamada del Río, bajo de la cual, por una barranquilla, corre un riachuelo, del cual toma nombre la venta; pasó aquel río por el vado, que no lleva mucha agua, y andadas otras tres leguas con una mañana parda, llegó a la venta de la Rinconada, media legua del río de la Veracruz y una de un pueblo de indios llamado la Rinconada; allí en aquella venta se detuvo todo el día con grandísima persecución de mosquitos, los cuales llegada la noche se fueron a sus casas hartos ya de sangre humana.

Miércoles seis de enero, día de la Epifanía, salió el padre comisario de aquella venta, muy de madrugada, y andadas cinco leguas de buen camino, aunque un poco llovido, llegó a las nueve de la mañana a la cibdad de la Veracruz; aposentáronle en la plaza, en casa de un hombre muy honrado y devoto, donde se le hizo mucha caridad y regalo, y se detuvo aquel día y el siguiente; allí dijo misa aquellos dos días con recado que le dieron los de la Compañía de Jesús, y lo mesmo hizo su secretario que posaba con él; los demás frailes decíanla en la iglesia y posaban en otra casa principal del pueblo.

Desta cibdad y del convento de nuestra orden, que en ella está fundado, queda ya dicho atrás, y así no hay que decir en este lugar más de que, antes de llegar al pueblo, viniendo de México, hay un grande guayabar a una parte y a otra del camino que tiene un cuarto de legua.

Los españoles que llevaban al padre comisario posaron con el alcalde mayor de aquella cibdad, en la cual era muy de ver y considerar el sentimiento que todos los vecinos hacían de ver ir al padre comisario de aquella suerte, y de lo que con él se había usado; huían todos, así españoles como negros y negras, de los que le llevaban, y ni los hablaban, ni aun de gorra, ni los miraban al rostro, antes los unos a los otros decían que se guardasen de los descomulgados, mostrándolos con el dedo; de todo lo cual ellos andaban corridos y afrentados y no sabían qué decirse, llenos de confusión y afrenta. Decía el alcalde mayor de Chalco que le habían engañado diciéndole que el padre comisario era un loco desatinado y que, entendiendo ser así, había aceptado aquella provisión, pero que había visto ser muy al contrario, y que nunca más se metería en semejantes pleitos; las guardas también decían que los habían engañado, sacándolos de sus casas y diciéndoles que los traían a unas fiestas y bodas, pero aunque los unos y los otros entendían el mal que hacían en obra tan escandalosa, no desistieron della hasta que pusieron al padre comisario en la isla, que con ellos más pudo el temor humano que el de Dios, y a trueque de no disgustar a los hombres se arrojaron a ofender gravemente a Dios.

No quisieron aquellos hombres llevar al padre comisario al convento, aunque pasaron con él por la puerta; viole un fraile lego, que en él moraba, y luego se fue tras él y estuvo un gran rato en la posada, acudiendo a lo que era menester, y aun después, por la seguridad de su conciencia, se pasó a la isla, donde ayudó lo que pudo y acudió muy bien a todo lo que se le encomendaba.

Desde aquella cibdad envió el padre comisario general a pedir con una requisitoria al obispo de la Puebla, o a su provisor, que hiciese denunciar y publicar por excomulgados a los veinticinco frailes que él había declarado en la Puebla por tales, como atrás queda dicho, y aunque estaba hecha días había la dicha requisitoria, no la envió hasta entonces; llegada allá, se publicaban éstos juntamente con los otros, todos los domingos y fiestas. Entre éstos estaba declarado por descomulgado fray Pedro Serrano, uno de los dos que habían venido desde la Puebla y Amozoc a la mira del padre comisario, como queda dicho, y allí en la Veracruz declaró también por incurrido en la misma censura a su compañero, llamado fray Diego Méndez. Estaban estos dos frailes en el convento de la Veracruz cuando llegó el padre comisario a aquella cibdad, y había de predicar el guardián, aquel día de los Reyes, en la iglesia matriz, pero sabido por el vicario que tenía en el convento a aquellos descomulgados e inobedientes, envióle a decir que, si quería predicar, convenía que primero declarase ser súbdito del padre comisario, y echase de su compañía

aquellos frailes, y que si no hacía esto que no fuese a predicar, porque no le daría el púlpito. El guardián no se quiso declarar, y aunque el vicario le avisó otra vez que no fuese si no hacía primero lo de suso referido, fue a predicar, pero no le dieron el púlpito ni predicó, y quedó confuso y afrentado, y los vecinos con determinación de no ir al convento ni hacer limosna ninguna, pues recibían en él a los descomulgados, y el guardián no quería dar la obediencia al padre comisario, su prelado; visto esto por el guardián y hallándose atajado, echó de su convento a los dichos dos frailes y hizo que se volviesen hacia México, y después fue a ver al padre comisario y le dio la obediencia; y otro día, que fue jueves siete de enero, comió con él en la misma posada, y después de haber comido le pidió una patente en que se declarase cómo no era él de los descomulgados; concediósele el padre comisario, y hízola leer el guardián en la iglesia mayor, estando junto todo el pueblo, con lo cual quedó la gente quieta y satisfecha, por entonces.

Viernes por la mañana, ocho de enero, después de misa salió el padre comisario de la Veracruz, y pasado en canoas el río que corre a raíz de las casas, prosiguió su destierro, camino de la isla de San Juan de Ulúa; anduvo una legua por entre árboles y arcabucos, al cabo de la cual pasó dos arroyos, de los cuales, y de otros manantiales, se hace junto al mismo camino una laguna de agua dulce que cría muchas lisas y otros pescados, y con ellos muchos caimanes o lagartos muy grandes. Pasada esta laguna anduvo cuatro leguas por la playa y ribera de la mar, por un camino muy malo, que todo es arenal, todo el cual, o lo más dél, estaba ciego con el arena que un gran norte del día antes había llevado. En estas cuatro leguas se pasan tres o cuatro arroyos, de buena agua, el penúltimo de los cuales se llama de Vergara, porque dicen que le halló un español deste nombre; finalmente, andadas cinco leguas en toda aquella jornada, llegó a una venta llamada de Buitrón, hecha en la misma playa, frontera de la isla de San Juan de Ulúa, de las tablas y maderos de los navíos que se pierden en aquel puerto y costa; junto a esta venta hay otras dos, y algunas otras casas, hechas de la misma manera, en que se recogen los de la flota y encierran y guardan sus mercaderías y haciendas. De allí a la isla hay menos de media legua, pásase en todo tiempo salvo cuando corre norte, porque entonces, si no es que sea muy bonancible, no se puede pasar. Allí, en la venta sobredicha de Buitrón, aposentaron al padre comisario y le dieron de comer y le tuvieron hasta la tarde que fue una chalupa, en la cual le pasaron a la isla con muy buen tiempo. Salióle a recibir, a legua del agua, el castellano del fuerte; subióle a la fortaleza y él y su mujer le hicieron aquel día y todo el tiempo que allí estuvo (que fue

hasta los quince de febrero de aquel año), mucha caridad y regalo. Hizo aquella noche colación con ellos y luego le llevaron a aposentar al hospital, y allí fue su posada todo aquel tiempo; iba casi siempre a comer a la fortaleza y cenaba en el hospital, donde asimesmo se le hizo mucha limosna y caridad. Volviéronse a sus casas el alcalde mayor de Chalco y los otros españoles, después de haber entregado al padre comisario al dicho castellano, y él recibídole y encagádose dél. Desta isla queda dicho atrás lo que basta, decirse ha agora algo de lo mucho que sucedió en ella, y fuera della, tocante a este propósito, en el ínterin que estuvo en ella el padre comisario general.

#### [CAPÍTULO CXXXII]

##### *De algunas cosas que sucedieron en la isla, cerca de los negocios del padre comisario general, y su prisión y destierro*

Miércoles trece de enero llegó a la isla de San Juan de Ulúa, a la presencia del padre comisario, el fraile lego de la Veracruz, que (como queda dicho) le había ido a ver el día que allí entró con licencia, que para ello le había dejado; de suerte que ya con el padre comisario general estaban en la isla cinco frailes.

Jueves catorce fue a la dicha isla el vicario de la cibdad de la Veracruz con comisión del provisor de Tlaxcalla para hacer sus diligencias, procediendo con todo rigor de derecho para que diese el castellano libertad al padre comisario general. Hízolas, y por no acudir el castellano a lo que pedía el dicho vicario, procedió contra él, hasta declararle por excomulgado, y poner entredicho en la isla, y hecho esto se volvió otro día a la Veracruz, habiendo el castellano apelado en forma de aquellos mandatos y excomunión.

Jueves veintiuno de enero llegaron a la isla los tres frailes que desde Guamantla habían ido a México, como queda dicho, mas no llevaron ningún despacho, y luego, tras ellos, el mismo día, llegaron otros tres de la mesma provincia, obedientes al padre comisario; y este mismo día celebró el dicho padre comisario la fiesta de Santa Inés y predicó a la gente de la isla, arriba en la fortaleza, porque por causa del recio norte no pudo predicar en la iglesia; oyéronle los soldados y la gente del alcaide y los frailes, y a todos dio mucho gusto su sermón.